

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Callé del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 25 Noviembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 464

Se publica todos los días laborables.

No lo entendemos

Con la más profunda estupefacción leemos en el Balance de «El Correo»:

«Es singular el tono que van dando á sus escritos varios de nuestros colegas, con motivo de la estancia de la reina de Portugal en esta corte.

Principiaron los periódicos oficiosos por elogios, sin duda alguna inspirados en la galantería y también en la justicia; pero los elogios han sido mal medidos; las comparaciones tenían que saltar á la vista; se ha hablado mucho de la afición de la reina Amelia á los colores y á las fiestas nacionales; y con esta preparación han entrado en liza los periódicos republicanos é independientes, aprovechándose, con agilidad é intención poco piadosa, de las facilidades que les ha suministrado la prensa ministerial.

El asunto parece de discreteos y galantería, pero tiene más trascendencia en el fondo de lo que pueda imaginar la gente distraída.

Y hétenos sumidos en un mar de confusiones. ¿Que diantres quiere insinuar el maestro Ferreras? ¿Qué es lo que reprocha á la prensa ministerial? ¿Qué facilidades son esas que los diarios republicanos é independientes aprovechan con agilidad? ¿Quién ha pensado en comparaciones? ¿Qué inconveniente hay en encomiar la afición de la reina Amelia á los colores y fiestas nacionales? ¿Cómo puede un monárquico tachar de desmedidos los elogios prodigados á una que, sobre reina, es por añadidura lo que se llama una real moza?

Convenimos en que la soberana portuguesa ha obtenido en Madrid un verdadero exitazo. Se la ha encontrado joven, guapa, simpática, alegre, llana y sencilla. Los amantes de la belleza plástica han encomiado su hermosura y gentileza. Los de gustos democráticos la amenidad de su trato, exento de toda especie de tuesura y de morgue. Las gentes de temperamento expansivo, la alegría y vivacidad propias de la juventud. Los apasionados de la fiesta nacional, la afición que ha demostrado inopinadamente por el arte divino de Pepe Hillo y Costillares. Todo el mundo ha tenido algo que alabar en ella. Nosotros sabemos de más de cuatro ilegales del sexo que, obedeciendo á la impresionabilidad propia del carácter nacional, se hallan dispuestos á ingresar incondicionalmente en las filas del dinastismo portugués.

Que un éxito semejante nos tuviera á los republicanos un tanto mohinos y cabizbajos, nada en verdad tendría de extraño. Dada la índole especial de la monarquía, las cualidades personales del monarca influyen poderosamente en la popularidad de la institución ó en su descrédito. Es claro que el que una reina sea linda no parece razón suficiente para que un pueblo tenga captada su soberanía. Pero la humanidad, todavía infante, más se determina por impresión que no por juicio. Entrarle el amor ó la repulsión, más aun por los ojos de la cara que por los de la mente. Y puede todavía, en cierta medida, servir de apoyo á un trono el reunir en torno suyo un ejército de platónicos adoradores de la gracia, la juventud y la gentileza.

He aquí por qué no nos explicamos las suspicacias de «El Correo». No es de creer que el colega

monárquico hubiese deseado que el público madrileño encontrase á la reina de Portugal vieja, triste, antipática y fea. Por fortuna para los monárquicos ha sucedido lo contrario. ¿Por qué había la prensa oficiosa de desaprovechar esta ocasión para echar las campanas á vuelo y poner la gallardía de la reina lusitana en los propios cuernos de la luna? ¿Por qué había de andar escatimando el elogio y regateando el aplauso? ¿Qué razón hay para poner la sordina en un entusiasmo, á más de justo, adecuado á la cordialidad que se debe á los huéspedes? ¿Hubiera sido preferible á esta explosión de elogios una acogida seca, fría, ceremoniosa, con sus puntas de etiqueta y sus ribetes de oficial?

Créanos el colega: conviene mucho á la causa que defiende el que las reinas sean bonitas, afables, simpáticas, el que sepan captarse las voluntades y cautivar los corazones de sus súbditos. Más de cuatro ejemplos podrían registrarse en la historia de casos en que esas cualidades han sido preciosos auxiliares para la defensa de los intereses de una dinastía. Si las reinas de veras pudiesen ser elegidas como lo son las de teatro, ninguna debiera haber que no reuniese esas preciosas condiciones.

Créanos y regocijese de que la reina Amelia sea tal y como la plugo formarla al Supremo Hacedor. Regocijese siquiera por altruismo. Porque ya que nuestros vecinos sufran la alianza inglesa, padezcan los afectos de una desenfrenada inmundicia administrativa y se hallen declarados en quiebra nacional y reducidos á la miseria, bueno es que tengan á lo menos el consuelo de contemplar á la hermosura y á la juventud sentadas en el trono. La compensación resultará, sin duda, insuficiente. Pero algo es algo.

A. C.

Noticias políticas

Dice *La Justicia* del día 17:

Esta tarde deben salir de Madrid con dirección á Lisboa los reyes de Portugal.

Buena ocasión se le ofrece al Sr. Cánovas para repetir la suerte que con tan buen éxito realizó á la llegada de dichos monarcas.

Si el Presidente del Consejo necesita la firma de la Regente en algún importante decreto, suponemos que aprovechará para lograr sus deseos, la ocasión que se le ha de presentar esta tarde.

El Presidente del Consejo bajará á la estación, y en el momento preciso en que D.^a Cristina esté despidiendo á los reyes de Portugal, aparecerá el Sr. Cánovas en escena y pedirá á la Regente, con el mayor respeto, que estampe su firma donde á el le convenga. Y una vez logrado esto, el Sr. Cánovas, muy satisfecho de su habilidad, enviará el documento á la *Gaceta*.

Este es un nuevo sistema que ha descubierto el Sr. Cánovas y que ya ha empleado con muy buen éxito. Conque no debe abandonarlo.

En vista del fracaso sufrido por el Ministro de Ultramar con motivo del concurso para el arriendo de las aduanas de Cuba, parece que el referido Ministro no se decide á celebrar nuevo concurso

mientras no esté seguro de que han de presentarse licitadores.

Al efecto, el Sr. Romero Robledo ha procurado averiguar hasta qué punto sería preciso modificar el pliego de condiciones para que el nuevo concurso no resultase desierto como el anterior.

Y dícese que el ministro está resuelto á subordinar las condiciones del arriendo de las aduanas de Cuba á las exigencias de dos entidades bancarias que se presentarán como licitadores.

De modo, que de lo que se trata es de hacer el caldo gordo á alguien, con perjuicio de los intereses del país.

El Sr. Martos ha conferenciado largamente con el Ministro de Ultramar.

Se cree que los dos consecuentes políticos saldrán al país un día de éstos.

Cualquier día, vamos.

La Unión Católica afirma que es más grave decir «¡Viva la República!» que «¡Viva D. Carlos!»

Para *La Unión Católica*, desde luego.

Peró ya se acostumbrará el colega.

Todo es hasta *jacerse*...

Según refiere un periódico, al cruzar la corte el salón del descanso de la estación del Mediodía, se levantó algo la alfombra y á ello se debió que una dama portuguesa sufriera una caída.

Y añade el colega:

«Varios personajes, entre ellos algunos ministros, vacilaron por igual causa, pero no cayeron.»

La Libertad dice que de los trabajos de la actividad republicana resulta género tonto.

¡Adiós, sabio!

De los trabajos de la actividad monárquica, ¿qué género resulta?

A la vista está; género de... punto.

Y hasta de puntos, en algunos círculos de recreo.

La Memoria del marqués de Cubas da una idea del género monárquico.

Del cual quedará memoria

en esta clásica tierra.

El ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, ha nombrado á la Purísima é Inmaculada Concepción, Patrona del arma de Infantería.

A estas horas aún no se sabe lo que ha contestado la Purísima.

Ni cómo habrá tomado ese nombramiento.

NOTICIAS VARIAS

Loubet, triunfante

Según prevíamos ayer, el jefe del Gabinete francés ha obtenido un triunfo en la votación de la totalidad del proyecto de ley de imprenta.

El discurso pronunciado anteayer por Mr. Loubet causó profunda sensación en la Cámara y puso del lado del Gobierno á muchos diputados, pues el presidente del Consejo logró evidenciar los daños que se ocasionarían á la patria y á la República si

CRONICA LOCAL

no se restringía una ley que deja inerte al Gobierno ante los desafueros del anarquismo, cada vez más pujante y terrible en la vecina nación.

Por otra parte, el pueblo francés que acusaba al Gobierno de débil no ha podido menos de ver con satisfacción que el Gabinete presidido por Mr. Loubet trataba de ponerse á cubierto de dicha acusación por medio de una ley enérgica y que dará seguramente buenos resultados.

El haber escogido á Francia los anarquistas para teatro de sus fechorías y el no bastar para contenerles los recientes castigos impuestos á Ravachol y á otros secuaces suyos, ha alarmado tanto al pueblo francés, que sólo un Gobierno fuerte y que proceda sin ningún género de contemplaciones obtendrá la confianza al país.

Así, pues, era de esperar la victoria de Monsieur Loubet.

Antes de proceder á la votación, combatió el proyecto el diputado radical monsieur Pichon, quien se hizo aplaudir por toda la Cámara en algunos períodos de su oración.

El orador hizo un panegírico de la República y defendió las libertades democráticas, con las cuales juzgó incompatible el proyecto.

Mr. Mecieres le contestó.

Usó después de la palabra el ministro de Justicia, y, contra lo que se esperaba, estuvo comedido é hizo resaltar con gran fuerza de argumentación y con mucho acierto la necesidad de poner á cubierto contra las amenazas de los dinamiteros la vida y hacienda de los ciudadanos.

Mr. Goiraud pretendió que se discutiera la interpelación que anunció anteayer, negóse Mr. Loubet, y planteó la cuestión de confianza, reclamando que se votara la totalidad.

Así se hizo, y el Gobierno obtuvo 329 votos contra 228, quedando asegurada por ahora la vida del Ministerio Loubet.

Las estafas en telégrafos

Desde tiempo atrás, los jefes de la Central de telégrafos recibían quejas de algunos comerciantes é industriales de Madrid sobre ciertas estafas realizadas por una sociedad de timadores á cuyo servicio estaban los telégrafos de la Central.

Tan repetidas quejas obligaron á dichos jefes á ponerse en guardia y observar á los individuos del cuerpo que prestan servicio en la Central.

Resultado de estas observaciones fué lo siguiente:

Días pasados uno de dichos jefes notó que el auxiliar temporero N. Sada andaba muy ocupado en ciertos manejos algo oscuros y al parecer ajenos al servicio, y aproximándose á él pudo sorprenderle redactando un falso telegrama, según el cual un comerciante de esta población era solicitado por su corresponsal en una provincia para que entregara determinada cantidad á quien se presentara con otro telegrama de aviso. Junto á este despacho falso tenía el susodicho Sada otros varios muy semejantes.

Como se comprenderá, el aprovechado temporero fué inmediatamente puesto á disposición del Juzgado.

Sada tenía un cómplice, auxiliar permanente en expectativa de destino, que fué sorprendido en igual operación que su compañero; pero á éste le dejaron obrar y en efecto salió á la calle, entregó el telegrama á un repartidor y éste lo llevó á su destino, no sin avisar antes á sus jefes del encargo recibido.

El telegrama fué entregado á su destinatario, la casa Acin y Morco, tratante en vinos, con almacén, en la calle de Preciados, y al propio tiempo un guardia civil llegó al almacén, sorprendiendo á otro individuo que con telegrama falso cobró 50 pesetas que se pedían con el procedimiento indicado.

El Juzgado entiende en el asunto.

Recordarán nuestros lectores la historia de aquel ex-sacristán de Santa Cruz que hubo de retirarse del Hospital Civil de esta ciudad por habersele exigido que recibiera el viático. A este infeliz debe referirse nuestro colega *El Liberal Palmesano* en las siguientes líneas:

«Víctima de la enfermedad que venía sufriendo falleció ayer el infeliz Benito Vallejo, que hace quince días salió del Hospital Civil, por no querer sufrir las intemperancias de cierto funcionario de aquel benéfico establecimiento, y que mereció justas censuras de todos los que supieron lo ocurrido.

Que Dios le haya concedido la paz eterna ya que tan poca encontró en este mundo durante los últimos días de su existencia.»

El próximo domingo tendrá lugar un gran concierto organizado por la sociedad «La Central Forense» establecida en el Molinar de Levante en el edificio que fué propiedad de «La Curtidora».

En esta función, que tiene por objeto recaudar recursos con que socorrer á las familias de las víctimas de la explosión de la caldera del vapor «María», tomarán parte distinguidos aficionados de esta capital, y la mayor parte de los profesores que forman la orquesta del Teatro Circo Balear.

Aplaudimos la iniciativa de nuestro querido amigo D. Cosme Bauzá presidente de aquella Sociedad, y le agradecemos la invitación con que nos ha favorecido.

El martes último por la noche, y en una de las calles de la ciudad de Ibiza, fué herido de dos puñaladas un joven, y herido de tal gravedad, que á las pocas horas dejó de existir.

Al presentarse, los primeros que tuvieron noticia del suceso, al sitio donde éste tuvo lugar, encontráronse al infeliz herido tendido al suelo, posición en que Dios sabe cuanto tiempo habría pasado sin auxilio alguno.

*Pero, estos guardias,
¿para qué son?*

Porque, francamente, para tener que lamentar hechos como el que damos cuenta, maldita de Dios la falta que hacen los del pito.

Cuya clase, por lo visto, debe ser también la de *funcionarios especiales*.

Es decir, de los que cobran sin prestar servicio alguno.

La lista de suscripción para socorrer á las víctimas de la explosión de la caldera del vapor «María» arroja según los datos que nos remite la Empresa la suma de 9.317'50 pesetas; y según la Comandancia de Marina 1.362' pesetas.

Hace tres ó cuatro días fué denunciado nuestro colega «El Herald», y esa denuncia llevó anteayer á la Cárcel á uno de sus más ilustrados redactores; ayer, un diario tan estimable como «El Resumen», fué denunciado también.

No hay para qué decir cuán sinceramente lamentamos aquellos contratiempos de ambos colegas.

«El Herald» y «El Resumen», que sufrirán durante algún tiempo las molestias que producen los procedimientos judiciales, saldrán de ellos—seguramente—ilesos y triunfadores, por el fallo absoluto de los tribunales de justicia; pero en cambio quedará hecho el proceso del Gobierno y habrá pronunciado contra él la opinión pública un veredicto de culpabilidad, al revelarse tal cual es, sin disimulos ni artificios de ninguna clase.

El Gobierno conservador ha tenido ó aparentado tener relativa tolerancia con la prensa mientras ha convenido á sus fines, encaminados á presentarse

como liberal y contemporizador, tanto por lo menos como el otro partido monárquico: pero empieza á considerar fatigoso el papel, y vuelve á recobrar el que le es peculiar; el que responde á sus antecedentes y tradiciones; el que se adapta á sus procedimientos de siempre.

Las denuncias de los periódicos, á poco que éstos le molesten; el encarcelamiento de los periodistas que le estorben; los vejámenes y las violencias, aplicadas á todo lo que signifique la revelación de sus actos, esos son los medios de gobierno aplicados perpetuamente á la prensa por el partido conservador.

«El Herald» y «El Resumen» han sido, en esta ocasión, las primeras víctimas: pero cábeles, también la gloria de haber sido los primeros en poner al descubierto las malas artes de los gobernantes conservadores.

Con gusto copiamos de nuestro colega «El Coco» de Ibiza las siguientes líneas:

«Digno de todo elogio es, y sinceramente la aplaudimos, la determinación que vemos han tomado algunas personas en esta, de hacer una cuestación para socorrer á las familias de las víctimas ocasionadas por el siniestro ocurrido al vapor «María».

Tender una mano á esas familias, que, por haber perdido su único sostén, quedan hoy en el mayor desamparo, es muy caritativo, es una buena obra.»

Y añade el semanario ibicenco:

«Pero lo que ya no aplaudimos es la forma en que esto se hace.

Decimos esto por haber presenciado como alguno de los encargados de recoger donativos, iba escogiendo solo á ciertas y determinadas personas, de las que formaban la concurrencia en cierto puesto público, para presentarles las listas abiertas al efecto, por no considerarse quizá con simpatías entre las demás, ó tal vez por otras miras.

No, estas cosas no se hacen así; y quien no se crea llamado para hacerlas bien, no debe responder.»

Nos escriben de la vecina isla de Ibiza que á consecuencia de falta de ingresos, las amas de lactancia que cobran de aquella Inclusa, se hallan *in albis*, desde hace más de un año.

Ello ocasionará, que devuelvan los pequeñuelos que tienen á su cuidado, por el miserable estipendio de cinco pesetas al mes.

Y es lo más gracioso, que algunos alcaldes ibicencos, con el fin de viajar gratis, hacen personalmente en esta capital los ingresos, no obstante su deber de hacerlos en aquella ciudad.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y enseñanza y de lujo y adorno. El hermoso y magnífico Busto de Colón le destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día por su buena presencia y ser de una sola pieza siendo digno de adquirirse; por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado: Gloria á España. El segundo, Obsequio. Verdad.

LA FAMILIA

Acabamos de recibir el número 9 de «La Familia», publicación ilustrada que dirige en Paris el distinguido escritor americano D. Enrique Gómez Carrillo. Dicho número contiene, además de tres preciosos grabados y de una crónica de modas de Madame Vernon, varios trabajos literarios de gran mérito, entre los cuales merece citarse: «El pavero» poema de Salvador Rueda. . . . «La Risa», cuento inédito de Rubén Darío; «Princesa» por Ludovic Hadévy y «Oscar Wild» por E. Gómez Carrillo.

«La Familia» es sin duda una de las revistas españolas que cuenta con mayor número de colaboradores ilustres franceses y españoles y eso es ya, sin duda un grandísimo mérito, pero su principal atractivo consiste en haber logrado reunir, al rededor de una misma mesa de redacción, á casi todos los literatos ilustres de América. Conocer á los escritores europeos no es difícil; las revistas del Antiguo continente circulan por todo el mundo; pero conocer á los escritores americanos es casi imposible, pues las publicaciones locales en que estos dan á luz sus escritos atraviesan difícilmente las fronteras de sus países. Así pues, «La Familia», que es una de las revistas de mayor circulación, merece que todo el mundo aplauda sus esfuerzos por dar á conocer la literatura americana.

La Agencia de LA FAMILIA en esta ciudad está á cargo del Sr. Administrador de LAS BALEARES.

VARIEDADES

EL QUINTO SATÉLITE DE JÚPITER.— UN NUEVO LIBRO DE FLAMMARION

El observatorio de Lik, en California, que tiene una altura de 1.310 metros, posee el telescopio más grande del mundo.

Con este poderoso instrumento Mr. Bernad ha descubierto recientemente el quinto satélite de Júpiter, de cuya existencia no se tenía conocimiento.

Es tan pequeño dicho satélite que solo hay cinco observatorios en el mundo que posean aparatos que permitan verle.

Su revolución al rededor de Júpiter dura once horas y cincuenta minutos próximamente, y su distancia del centro del planeta es la de dos veces y media el radio ecuatorial de Júpiter.

En sus degresiones más grandes solo se aleja del borde del disco tres cuartos del diámetro de éste, así que es muy difusa la luz que esparce alrededor de Júpiter, lo que contribuye á dificultar su observación.

A propósito de esto, recordamos que Galileo descubrió en el mes de Enero de 1610 los cuatro satélites de Júpiter conocidos hasta ahora. El quinto satélite últimamente descubierto ha permanecido, por tanto, oculto 282 años después de Galileo, y nadie pensaba en buscarle al lado de los cuatro tan brillantes y tan fácilmente visibles que apercibió el gran astrónomo italiano.

El libro *del día* en Paris es el que acaba de publicar Mr. Camilo Flammarion.

«El planeta Marte y sus condiciones de habitabilidad» se titula la obra, que es una especie de resumen de todo lo que hoy se sabe acerca de Marte.

Nadie ignora con qué entusiasmo viene Camilo Flammarion dedicado desde hace años al estudio de la astronomía física. Nadie como él ha trabajado para popularizar esta ciencia, que es la primera de las ciencias. Su *Revista mensual de Astronomía popular*, habla no sólo á los ignorantes, sino también á los sabios; todos encuentran alguna cosa que aprender en tan ilustrada publicación.

Así, pues, Flammarion presta un servicio á la ciencia astronómica recopilando las innumerables observaciones que se han hecho sobre el planeta Marte.

Los planetas que como la Tierra giran eternamente alrededor del Sol, ¿son habitables?

¿Es solo la Tierra la que goza de este privilegio? Flammarion no ha creído esto nunca; pues de él puede decirse que tiene fe en la vida universal: pero la fe necesita pruebas y Flammarion las busca.

Marte, según el astrónomo, tiene condiciones de habitabilidad; luego debe poseer seres orgánicos.

Los más escépticos quedarán convencidos con los razonamientos que sustenta el libro.

Nosotros—dice al final de su hermosa obra— desde los comienzos de nuestra vida científica y literaria hemos defendido la doctrina de la pluralidad de mundos y hemos consagrado nuestra vida entera á demostrar que el fin de la astronomía no debe limitarse á la mecánica celeste, sino que debe elevarse hasta el conocimiento de las condiciones de la vida actual, pasada ó futura, en el inmenso universo, y nos consideramos felices de haber alcanzado el nacimiento y el desenvolvimiento de la astronomía física y contemplar por nuestros propios ojos un primer mundo explorado en los cielos y tener el privilegio de escribir su historia.

**GLORIA A ESPAÑA
EL SEGUNDO
OBSEQUIO VERDAD**

QUE HACEMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES
Urgentísimo }
Magnífica prima } **LAS BALEARES**

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solís y C.^a pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desembolsados por nuestra parte para conseguir que la Dirección General de la prensa de los Estados Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy que llamará la atención en España. Y EN EFECTO HOY OFRECEMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

EL BUSTO DE COLON

al Helio-argentífero bronceado

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón, tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLÓN.

Hace un año fué llamado á Nueva-York el célebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (desconocido y descubierto en este siglo por el memorable romano Klingner) se construyó el hermoso Busto de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa dos KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de guala y papel de seda etc. por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos en detalles historias de la vida de Colón, pues es bien conocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLÓN, puesto que es preferible tenerlo en busto que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño y mientras más se limpie, más lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rinconera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc. y es utilísimo; vistoso y de lujo y digno de adquirirse por el comercio, el Ejército, pintores como busto de Estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España que con solo ver el BUSTO DE COLÓN, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva-York ese es el BUSTO DE COLÓN que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón-orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el 15 Enero 1893 DIEZ pesetas TOTAL	Talón - orden Núm..... Vale por..... EL BUSTO de COLON al Helio-argentífero bronceado CON PEANA NEGRA BRILLANTE. Dirigirse á los encargados en toda España SRES. SOLIS Y COMPAÑIA Calle de Santa Ana número 22 - BARCELONA	ADMINISTRACION DE LAS BALEARES PALMA

INSTRUCCIONES Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS Y COMP.^a, calle de SANTA ANA, NÚM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido Diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

NOTA No deseando hacer más extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de cristal biselado ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS más á los Señores SOLIS Y COMP.^a y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo

Para el Domingo 27 de Noviembre 1892

Debut de la notable y numerosa compañía Dover, Norte-Americana que tan dignamente dirige

DON LUIS AGUSTINI

Precios.—Palcos sin entradas 3 pesetas.—Entrada general 0'50 idem.—Medias para niños y militares sin graduación 0'30 idem.

A las dos y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 24, 9-50 m.

El Sr. Pi y Margall se lamentó en el Centro Federal del fracaso económico de los conservadores, quiere la coalición, pero no permanente.

En una carta que publica en el periódico «La Unión Republicana» dice que los principios son comunes para todas las fracciones y que el presupuesto de paz defendiendo los federales hace más de treinta años.

Madrid 24, 4-12 t.

En el Consejo presidido por la Reina se acordó el plan parlamentario; se habló de la necesidad de cubrir los déficits anteriores y pagar un anticipo al Banco de España de 165 millones, presentando á las Cortes un plan que abrace todas las atenciones económicas. Se presentará la nueva división territorial de guerra y se ha acordado además la adquisición de 70,000 fusiles Mauser y 50,000 carabinas, transformar las fábricas de Oviedo y Toledo para construir en ellas los demás fusiles y cartuchos.

Ha sido indultada de la pena de muerte á la mujer de Conesa (Zaragoza.)

Madrid 24, 8 n.

Asegúrase que en el Consejo presidido por la Reina se acordó que la legislatura finalice á fines de Diciembre, deduciendo los políticos haber dicho el Sr. Villaverde reformará las leyes provincial y municipal al comenzar la segunda legislatura, pues en la de ahora habrá pocas sesiones.

Madrid 24, 9-40 n.

Llegó el Sr. Sagasta; solo le esperaban algunos amigos íntimos; seguidamente se retiró á descansar.

«La Correspondencia» ha notado que después del Consejo presidido por la Reina, los ministros estaban preocupados por la suerte de la situación actual.

El cajero de la sociedad de banqueros de Madrid ha suspendido los pagos y ha escapado llevándose 40,000 pesetas. El mayor acreedor lo es por 25,000 pesetas.

Madrid 24, 9:55 n.

Coméntase el discurso del señor Ruiz Zorrilla en Paris, manteniendo que caso de que adoptándose el procedimiento revolucionario favoreciera las explosiones de dinamita y á los anarquistas, desistiría de tal procedimiento.

Madrid 25, 12:50 m.

Muy comentado ha sido el suelto de la «Correspondencia» telegrafiado.

Supónese que lo ocurrido en el Consejo algo ha molestado al señor Villaverde por la cuestión del Ayuntamiento de Madrid. En los centros niegan que se tratara de tal cuestión en Consejo.

Madrid 25, 12:50 m.

El Sr. Sagasta ha visitado al marqués de la Habana; allí encontré con el señor Martínez Campos, conferenciando cerca de una hora.

El Sr. Sagasta ha dicho que la entrevista fué puramente casual. Dice que reunirá á los ex-ministros hacia el día 29, que viene bastante pesimista y que hará desistir á sus amigos de que le obsequien con el banquete proyectado.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS QUINTOS

comprendidos en el próximo sorteo

CENTRO DE REDENCIONES

Domiciliado en Valencia: Hospital, 11

NADA DE SUSTITUCION

Los quintos que deseen asegurarse para la redención del servicio activo de la Península y Ultramar, acudirán al Centro de Redenciones ó á cualquiera de sus Delegaciones, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar los contratos de seguro, en la forma que á continuación se expresa:

Por pesetas 875: Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó 1500 pesetas.

Por pesetas 175: Redención á metálico para Ultramar, ó 1500 pesetas.

Por pesetas 125: Subvención á quien toque servir en Ultramar, de 1125 pesetas.

6-6

Delegación en Palma.—Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DRAMÁTICA

DON MANUEL ESPEJO

dirigida por el primer actor

DON VICTORINO TAMAYO

PRIMERA ACTRIZ

Doña Concepción Constan de Espejo

LISTA DE LA COMPañIA

Actrices:—D.^a Concepción Constan.—D.^a Emilia Lorente.—D.^a Luisa Rodríguez.—D.^a María Pardiñas.—D.^a Olvido Muñoz.—D.^a Carolina Cruz.—D.^a Felisa Estela.—D.^a Josefa Altarriba.—Doña María Victorero.—D.^a Rosa Martínez.

Actores:—D. Victorino Tamayo.—D. Manuel Espejo.—D. Fernando Altarriba.—D. José J. Perez.—D. Carlos Miralles.—D. Antonio Perez.—D. Francisco Fuentes.—D. Enrique Nava.—Don Julian Carrasco.—D. José Calvera.—D. Antonio Vico.

Apuntadores:—D. Miguel Gonzalez.—D. Ricardo Fernandez.

Representante:—D. Salvador Constan.

Pintor, D. Pedro Llorens.—Maquinista, Don José Plá y Font.—Guardarropa y vestuario, Don José Ferrer.—Peluquero, D. Antonio Bover.—Encargado de la luz Drumont, D. Jaime Fernandez.—Avisador, D. Rafael Llompart.

En los intermedios tocará piezas escogidas la orquesta que dirige D. Luis Cussini.

PRECIOS:

	Por decena	Diarios
Palcos platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas.	Ptas. 50'00	9'00
Idem platea y de primer piso sin id.	45'00	7'50
Idem de 2.º piso números 1 y 23 sin id.	35'00	6'00

Idem de 2.º piso sin id.	»	30'00	5'00
Id. de tercer piso sin id.	»	20'00	2'50
Butacas sin id.	»	7'50	1'25
Asientos de tertulia 1.ª			
fila sin id.	»	4'00	0'50
Idem 2.ª y 3.ª id. sin id.	»	2'50	0'35
Delanteras de paraiso	»	3'00	0'50
Lotes de 10 entradas.	»	6'00	0'75
Idem al paraiso	»	4'00	0'50

ABONO.

Desde el Domingo 20 del corriente quedará abierto el abono en la ventanilla del Teatro de once á una por las mañanas y de cuatro á seis por las tardes, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El abono será obligatorio para toda la temporada y su importe satisfecho por decenas adelantadas.

2.ª Los Sres. Abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones que acaso se den por las tardes.

3.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado.

NOTA.—Los Sres. Funcionarios públicos y militares que tuviesen que ausentarse de la localidad, pagarán solamente el número de funciones que hubiesen disfrutado.

ORDEN DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE ABONO

Los días 20 y 21.—Para los Sres. Abonados que lo eran á la última temporada de invierno y Sres. Accionistas.

Día 22 y siguientes.—Para los que gusten abonarse de nuevo.

TURRONES de JIJONA

Ha llegado ya el acreditado de todos los años turronero de Jijona Francisco Sevilla, con un variado surtido de turrón de las siguientes clases: Jijona, Alicante, Nieve, Yema; peladillas blancas, garrapiñadas, anises, patatas de Málaga en dulce y otras clases de confituras. Desde el domingo 27 tendrá abierto su despacho en el puesto de otros años, calle de San Nicolás núm. 35, donde espera á sus numerosos parroquianos.



Don Miguel Lladó y Lladó

Falleció en La Puebla el día 17 del actual

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia de religiosas de la Concepción el viénes 25 del actual á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

2-2

Administración de Consumos en arrendamiento Palma.

Formado por esta Administración el reparto de los encabezamientos por el impuesto de Consumos, correspondientes á los vecinos y habitantes del extrarradio de esta capital obligados á ellos con sujeción á lo preceptuado en el capítulo XX del Reglamento de 29 Junio de 1889 hoy vigente, queda espuesto al público en esta oficina, calle del Santo Espíritu n.º 1, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, á contar del día de hoy hasta el 30 del presente mes.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 23 Noviembre de 1892.—Bartolomé Cabrera.

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Eurs, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 34

GRAN HOTEL

de ROMA

ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—

Intérpretes en todos los idiomas. Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes. Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

D. Juan Pomares Zaragoza